

Evidencia epidemiológica sobre el estado de salud mental de los funcionarios de prisiones. Un tema pendiente en salud laboral

Jorge Arias de la Torre^{1,2,3}, Vicente Martín^{2,3}

¹División de Investigación sobre Asistencia para Enfermedades Crónicas. King's College London. Londres. Reino Unido.

²Centro de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP). Madrid.

³Instituto de Biomedicina (IBIOMED). Universidad de León. León.

Texto recibido: 24/05/2025

Texto aceptado: 28/05/2025

El entorno laboral es un determinante fundamental del estado de la salud mental de la población activa¹. Dadas las peculiaridades del entorno penitenciario, los funcionarios que trabajan en este ámbito constituyen uno de los grupos de trabajadores que pueden presentar una prevalencia más elevada de problemas de salud mental^{2,3}, sobre todo los que trabajan en peores condiciones laborales⁴. Sin embargo, a pesar del número considerable de estudios epidemiológicos llevados a cabo a nivel internacional que se enfocan en la salud mental de las personas en las cárceles^{5,6}, en la actualidad la evidencia epidemiológica sobre el estado de salud mental de los funcionarios penitenciarios es muy limitada.

El estudio de Sanhueza G, *et al.* (2025)⁷ se enfoca en determinar la prevalencia de posibles problemas de salud mental entre los funcionarios penitenciarios en Chile, así como su posible relación con el ausentismo laboral. A pesar de las evidentes limitaciones del estudio, incluyendo posibles problemas relacionados con la representatividad de la muestra seleccionada y el uso de una herramienta generalizada de cribado para evaluar posibles problemas de salud mental (la versión del cuestionario de salud general de 12 ítems [GHQ-12, *General Health Questionnaire-12*]), debe tenerse en cuenta que, hasta la fecha y hasta donde sepamos, este trabajo es uno de los estudios epidemiológicos enfocados en la evaluación de la salud mental de fun-

cionarios penitenciarios más amplios del mundo, y es el más extenso realizado en Chile. Los resultados del estudio demuestran que la prevalencia de posibles problemas de salud mental en esta población puede ser más elevada que en la población general. También sugieren que dicha prevalencia puede tener una relación con un incremento en los niveles de ausentismo, que concuerda con investigaciones anteriores^{2,3,8}. La evidencia presentada en este estudio subraya la posible relevancia de problemas de salud mental en esta población. También demuestra las posibles implicaciones de los problemas de salud mental para los funcionarios a nivel personal y profesional, y de forma indirecta para los reclusos^{4,9}.

Las diferencias estructurales de los sistemas penitenciarios del mundo demuestran que la investigación enfocada en los centros penitenciarios siempre debe considerar el contexto concreto, incluyendo el país o la región administrativa donde se lleve a cabo¹⁰. Futuros estudios que son rigurosos en cuanto a su metodología, basados en poblaciones (o en muestras representativas de contextos específicos), que emplean instrumentos fehacientes y válidos para evaluar trastornos mentales, y consideran otros factores relevantes para funcionarios penitenciarios y reclusos, pueden ayudar a determinar con precisión la prevalencia, la carga y los factores relacionados con el estado de salud mental de dichos funcionarios. Esta infor-

mación también sería útil para diseñar, implementar y evaluar estrategias preventivas para mejorar la salud mental de este grupo laboral^{11,12}.

Por lo tanto, dada la escasez de estudios metodológicamente rigurosos que se enfocan en los funcionarios penitenciarios, los hallazgos de Sanhueza G, *et al.*⁷ subrayan la importancia y el impacto de los problemas de salud mental en esta población. Además, dichos resultados destacan la necesidad de nuevos datos epidemiológicos enfocados en una población especialmente vulnerable –en este caso, funcionarios penitenciarios– y las posibles consecuencias que el uso de dichos datos tendrían para este grupo laboral y para las personas de las cuales son responsables.

Contribuidores

J. Arias de la Torre y V. Martín contribuyeron de igual forma.

Conflicto de intereses

Los autores afirman que no tienen ningún conflicto de interés.

CORRESPONDENCIA

Jorge Arias de la Torre
King's College London, London. UK
JCMB, second floor, Office 2.16. 57 Waterloo Road,
SE1 8WA, London, UK.
E-mail: Jorge.arias_de_la_torre@kcl.ac.uk

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Harvey SB, Modini M, Joyce S, Milligan-Saville JS, Tan L, Mykletun A, *et al.* Can work make you mentally ill? A systematic meta-review of work-related risk factors for common mental health problems. *Occup Environ Med.* 2017;74(4):301-10.
2. Kinman G, Clements AJ, Hart J. Job demands, resources and mental health in UK prison officers. *Occup Med.* 2017;67(6):456-60.
3. Silva ALE, Cruz CRB, De-Almeida FSES. Common mental disorders in prison workers. *Rev Bras Med Trab.* 2021;19(3):314-23.
4. Nurse J, Woodcock P, Ormsby J. Influence of environmental factors on mental health within prisons: Focus group study. *BMJ.* 2003;327(7413):480-3.
5. Baranyi G, Fazel S, Langerfeldt SD, Mundt AP. The prevalence of comorbid serious mental illnesses and substance use disorders in prison populations: a systematic review and meta-analysis. *Lancet Public Health.* 2022;7(6):e557-68.
6. Emilian C, Al-Juffali N, Fazel S. Prevalence of severe mental illness among people in prison across 43 countries: a systematic review and meta-analysis. *Lancet Public Health.* 2025;10(2):e97-110.
7. Sanhueza G, Zúñiga L, Candia-Cid J. Salud mental y absentismo laboral en funcionarios penitenciarios chilenos. *Rev Esp Sanid Penit.* 2025;27(2):53-62.
8. Ghaddar A, Mateo I, Sanchez P. Occupational Stress and Mental Health among Correctional Officers: A Cross-Sectional Study. *J Occup Health.* 2008;50(1):92-8.
9. Fazel S, Baillargeon J. The health of prisoners. *Lancet.* 2011;377(9769):956-65.
10. Walker J, Illingworth C, Canning A, Garner E, Woolley J, Taylor P, *et al.* Changes in mental state associated with prison environments: A systematic review. *Acta Psychiatr Scand.* 2014;129(6):427-36.
11. Arias de la Torre J, Ronaldson A, Vilagut G, Martínez-Alés G, Dregan A, Bakolis I, *et al.* Implementation of community screening strategies for depression. *Nat Med.* 2024;30(4):930-2.
12. Arias-de La Torre J, Ronaldson A, Dregan A, Serrano-Blanco A, Valderas JM, Martín V, *et al.* The relevance of engagement: Maximising the benefits of screening for major depressive disorder. *British Journal of Psychiatry.* 2025;226(4):245-6.